



Guatemala, 28 de agosto, 2025

REF.: DIFOGI-DEASTECA-457/2025

Asunto: Solicitud de creación de código
institucional para ONSEC

Ingeniero
Mario Toc
Jefe de Registro y Estadística
Dirección de Tecnologías de la Información

Estimado Ing. Jorge Toc

Por medio de la presente, me permito solicitar la creación de un código institucional que permita la inscripción de las personas que fueron favorecidas a solicitud de la ONSEC y autorizado según el Acuerdo de Gerencia No. 34-2025 de fecha 25 de febrero del año en curso, el total es de diez (10) participantes.

Agradezco de antemano su atención y colaboración para facilitar este proceso.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. Alberto Antonio González
Jefe

Departamento de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación



/lgma
c.c.archivo

